

ACTA No. 01

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE
COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO DEL DEPARTAMENTO
DE SANTANDER, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO
MUNICIPIO.**

El día 22 del mes de diciembre del año 2023, siendo las 4:00 pm se reunieron en la oficina de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria en cartelera informativa que reposa en la oficina local, Secretaria de Salud Municipal, Farmacia (Distrifar del Oriente) e IPS (Ese centro de salud Juan Soler) del municipio desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 22 de Diciembre de 2023 para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de El Guacamayo del departamento de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
4. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 04:00 pm se da inicio a la reunión, Carmen Acevedo Romero, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de El Guacamayo, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Himno de Coosalud
3. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
4. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.

5. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
YANETH MEDINA TRASLAVIÑA	27965110
ISOLINA DIAZ PARDO	52813716
CAROLINA PICO LAYTHON	53139748
RUBIELA ORTIZ	27965083
ANA MARIA DIAZ MOSQUERA	1097890294
FLORINDA SAAVEDRA ARDILA	37899392
LUZ MARY PARDO PARDO	20995690
PAULA ANDREA RUIZ PEÑA	1095484285

6. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.
7. Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
CAROLINA PICO LAYTHON	53139748	8
ANA MARIA DIAZ MOSQUERA	1097890294	6
RUBIELA ORTIZ	27965083	5
FLORINDA SAAVEDRA ARDILA	37899392	5

MARIA FERNANDA OLARTE GONZALEZ	52700645	4
YANETH MEDINA TRASLAVIÑA	27965110	1
PAULA ANDREA RUIZ PEÑA	1095484285	1

8. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CAROLINA PICO LATHON	PRESIDENTA	53139748	BARRIO EL PORVENIR	3105816827
ANA MARIA DIAZ MOSQUERA	VICEPRESIDENTA	1097890294	BARRIO EL PORVENIR	3223434991
RUBIELA ORTIZ	SECRETARIA	27965083	CASCO URBANO	3143617321
FLORINDA SAAVEDRA ARDILA	VOCAL	37899392	BARRIO EL PORVENIR	3504274107
MARIA FERNANDA OLARTE GONZALEZ	VOCAL	52700645	CASCO URBANO	3202687468

9. Ya estando conformada la Asociación se recalca sobre la importancia que tiene la asociación, los derechos que tenemos como afiliados y los deberes que tenemos con nuestra Eps, además sobre la participación que tiene la asociación de usuarios en cada uno de los comités existentes en el municipio, donde se procede a asignar a cada uno de los representantes a un comité diferente quedando así:

La presidenta de ASODEUS en la Junta directiva de la IPS

La vicepresidenta de ASODEUS en el COVE

La secretaria de ASODEUS en el COPACO

Y las vocales de ASODEUS en el COVECOM

10. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

11. Siendo las 05:30 pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para mayor constancia se firma la presente acta con fecha 22 de diciembre de 2023.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Ana Maria Diaz Mosquera	1097890294	3223434991	Ana Maria Diaz
Isabel Galun Diaz	1.102718719	3174439193	Isabel Galun
Ludyn Elisa Layton J	27965716	7124353783	Ludyn Elisa L
Maria Teresa Quiroga Diaz	102449725	3228172094	Maria Teresa Quiroga
Luz Flan Pardo Pardo	20495690	3205697312	Luz Flan Pardo
Edilberto Moreno M	91012694	3134582669	Edilberto Moreno
Olga Lucia Layton	27964984	3125890908	Olga Lucia L.
Ezequiel Acevedo	5766310	3204870848	Ezequiel Acevedo
Florinda Saavedra	37299392	3504224107	Florinda Saavedra
Douglas Acevedo R.	79829267	3214491536	Douglas Acevedo
Juan de Jesus Benavides	91043219	3224715787	Juan de Jesus Benavides
Silvia Bernal Ariza	32901597	3202972012	Silvia Bernal Ariza
Nohoru Rojas Quiroga	27965034	3103262090	Nohoru Rojas Quiroga
Felix Felix Ojeda	37299392	3143942616	Felix Felix Ojeda
Martha Parroth Benavides	27965115	3105586555	Martha Parroth Benavides
Martha Parroth Benavides	62379230	390874859	Martha Parroth Benavides
Esaina Diaz Pardo	52813716	3132813312	Esaina Diaz Pardo
Maria Azucena Diaz M	27965095	3232425836	Maria Azucena Diaz M
ANA MIRYLA LOPEZ OETA	1100954726	3115201815	ANA MIRYLA LOPEZ OETA
Amando Tavera Torres	6597861	3115644908	Amando Tavera Torres
Alicia Ortiz	27965030	3112520495	Alicia Ortiz
Paula Andrea Ruiz Peña	3095484285	3112952160	Paula Andrea Ruiz Peña
Roberto Amado Traslaviña	2005286997	3219653976	Roberto Amado T
Glady Pinzon Linares	3940616	3212618199	Glady Pinzon Linares
Eravisto Leon Vela	13986783	3103331319	Eravisto Leon Vela
Sylvia Gonzalez Quiroga	5564807	3162731579	Sylvia Gonzalez Quiroga
Ezequiel Acevedo J	5766310	3204870848	Ezequiel Acevedo
Luz Flan Pardo	41557554	3138016499	Luz Flan Pardo
Carolina Pico Layton	53139748	3105816822	Carolina Pico Layton
Fior Maria Galun	30099087	3203418322	Fior Maria Galun
Lida Johana Layton	30008904	3112252366	Lida Johana Layton
Karel Pamela Pardo Layton	1097890120	3114700896	Karel Pamela Pardo Layton
Patricia Benavides	27965094	3209824349	Patricia Benavides
Gerardo Cruz B	5570100	3227030998	Gerardo Cruz B
Helmuth Alexan Benavides	5570142	3214426824	Helmuth Alexan Benavides
Jose Danilo Diaz Moreno	5570245	31111201972	Jose Danilo Diaz Moreno
Lisandro Puerto Quiroga	5570329	3106203779	Lisandro Puerto Quiroga

#PasateACoosalud

Línea de atención nacional 01 8000 515611
desde tu celular al #922 - www.coosalud.com



Superintendencia de Supervisión del Sistema de Seguros